

Términos y Condiciones – Membresías ADSSIO Prime

1. Introducción

Las membresías **ADSSIO Prime** han sido creadas para brindar acceso a consultas médicas, procedimientos clínicos, laboratorios y estudios de diagnóstico con condiciones preferenciales y beneficios exclusivos.

Su objetivo es promover la salud preventiva y facilitar el acceso continuo a servicios médicos de calidad, con planes que se ajustan a las distintas necesidades de nuestros pacientes.

La afiliación a cualquiera de las modalidades de ADSSIO Prime implica la aceptación plena de los presentes términos y condiciones.

2. Planes disponibles

ADSSIO Prime Esencial (\$7.75/mes)

Diseñado para estudiantes o personas jóvenes que desean cuidar de su salud preventiva o buscan un plan básico de atención médica.

ADSSIO Prime (\$12.50/mes)

Enfocado en personas que desean mantener un régimen de vida saludable, priorizando la prevención y el cuidado integral de su salud.

ADSSIO Prime Plus (\$19.75/mes)

Creado para personas que presentan condiciones crónicas como diabetes o hipertensión, y que requieren mayor vigilancia, seguimiento y controles médicos frecuentes.

3. Condiciones de uso generales

- La membresía tiene carácter **personal e intransferible**.
- La vigencia comienza desde la fecha de activación y se mantiene mientras el socio cumpla con el pago mensual recurrente.

- Los beneficios de consultas, procedimientos y laboratorios son **no acumulables**. Los servicios no utilizados en un mes o periodo no podrán trasladarse a meses posteriores.
 - El rango de edad de afiliación es de **18 a 65 años**. En casos excepcionales, mayores de 65 años podrán ser evaluados médicamente para su ingreso.
 - Cada titular podrá incluir hasta **dos menores de edad (de 2 a 18 años)** como beneficiarios dependientes, con un costo adicional mensual por cada uno.
-

4. Beneficios por categoría

Medicina General

- Consultas médicas presenciales o virtuales.
- Emisión de recetas y certificados.
- Seguimiento clínico.

Procedimientos Médicos

- Glucemia capilar, toma de presión, peso y talla.
- Aplicación de medicamentos (intramuscular y en algunos planes, intravenoso).
- Inhaloterapia sin medicamento.
- Suturas menores, corte de puntos, curación de heridas y lavado de oídos.
- Electrocardiogramas según plan.
- Papanicolau (PAP) con descuentos preferenciales.

Laboratorios

- Incluye hemograma completo, glucosa sérica, creatinina, nitrógeno de urea, ácido úrico, colesterol total, triglicéridos, HDL, LDL, VLDL, ALT, AST, urianálisis y examen de heces por parásitos y amebas.
- La cantidad de laboratorios gratuitos por año depende del plan contratado (Esencial, Prime o Plus).
- Descuentos escalonados en pruebas de química especial, inmunología, serología y hormonas.

Estudios Clínicos y Radiología

- Audiometrías y espirometrías.
- Rayos X, ultrasonidos, dopplers, tomografías y mamografías con descuentos según plan.
- Acceso preferencial a electrocardiogramas y estudios cardiológicos.

Especialidades Médicas

- Descuentos en consultas de cardiología, nutrición, psiquiatría y otras especialidades en la red de ADSSIO.

5. Política de descuentos

Los descuentos aplican de manera escalonada según el plan:

- **Esencial:** 5% a 15% en estudios clínicos y de imagenología.
- **Prime:** 10% a 20%.
- **Prime Plus:** 15% a 25%.

En laboratorios referidos, los descuentos van desde 10% hasta 25% dependiendo de la sección (química, inmunología, serología, hormonas).

6. Pagos, renovación y congelación de la membresía

- La membresía se paga de forma **mensual recurrente mediante tarjeta de crédito**.
 - La renovación es automática mientras el socio mantenga su método de pago activo.
 - **Congelación del plan:**
El socio tendrá la opción de **congelar temporalmente su membresía** en caso de viajes u otras razones personales. Durante este periodo, abonará un **pago mínimo mensual de mantenimiento**, lo que le permitirá conservar los derechos adquiridos y la antigüedad de su cuenta.
Al reactivar la membresía, retomará los beneficios completos de su plan contratado.
 - Si el socio **cancela definitivamente** la membresía, y decide volver a ingresar en el futuro, su nueva cotización estará sujeta a las condiciones y tarifas vigentes al momento de la reinscripción.
-

7. Exclusiones

- No están cubiertos los laboratorios de alta complejidad, moleculares o pruebas especiales no mencionadas en los planes.
 - Los beneficios no son acumulables ni transferibles a terceros.
 - Cualquier servicio adicional no contemplado en el plan tendrá un costo regular con los descuentos aplicables.
-

8. Atención preferencial y valor agregado

- Los socios de ADSSIO Prime reciben prioridad en la programación de consultas y procedimientos.
 - El valor estimado de beneficios anuales supera ampliamente el costo de la membresía, garantizando un ahorro real en atención médica.
 - ADSSIO Prime asegura continuidad de la salud preventiva y facilita el control de condiciones crónicas en los planes superiores.
-

9. Planes familiares

Los planes familiares de ADSSIO Prime serán **cotizados de manera individual y personalizada**, tomando en cuenta factores como:

- Número de miembros del núcleo familiar.
- Edad de los beneficiarios.
- Morbilidades o condiciones crónicas preexistentes.
- Necesidades clínicas específicas.

Esto garantiza que cada familia reciba una propuesta ajustada a sus necesidades reales de salud y cuidado preventivo, con la mejor relación costo-beneficio.

10. Cláusula legal

© 2025 ADSSIO Laboratories. Todos los derechos reservados.

Este documento y su contenido son propiedad exclusiva de **ADSSIO Laboratories**.

Está prohibida su reproducción total o parcial, distribución, divulgación o uso sin autorización previa y por escrito.